



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTORES DEL
IES "LA LABORAL" DE LARDERO**

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO

En sesión de 13 de abril de 2026, la Comisión de Selección de Directores del IES "La Laboral" de Lardero, resolvió seleccionar al candidato **D. Roberto Castellanos Fonseca** como resultado de haber superado el procedimiento selectivo con la obtención de las puntuaciones de **17 y 14** puntos en las fases de valoración del proyecto de dirección y de valoración de méritos, respectivamente, obteniendo un resultado global de **31** puntos. El aspirante seleccionado será propuesto para su nombramiento como director del citado IES por la Dirección General de Gestión Educativa.

Contra esta resolución, que resuelve definitivamente el procedimiento selectivo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Dirección General de Gestión Educativa, en virtud de lo previsto en el artículo 6.12 de la Orden 1/2015, de 22 de enero (BOR del 28), del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios.

Lardero, a 21 de abril de 2026

EL PRESIDENTE

Vicente Cotillas Sanz

Bañares



La Rioja

Educación y Empleo

Educación

Inspección Técnica Educativa

LA SECRETARIA

de La Rioja
Educación y Cultura
Educación
I.E.S. "La Laboral"
Logroño, La Rioja

Tania A. García de la Parra